EL LITORAL

Año XX — No. 5358 — Servicio informativo de UNITED PRESS — SANTA FE, miércoles 19 de enero de 1938 — Redacción y Administración: San Martín 2653|55

BARCELONA, VALENCIA Y MADRID, TERRIBLEMENTE BOMBARDEADAS

Las dos ciudades del levante soportaron constantes raids aéreos durante la mañana

Por espacio de 90 minutos, Madrid fué implacablemente bombardeada por la artillería

GRANDES DAÑOS MATERIALES Y PERDIDAS DE VIDA

LONDRES, 19. — Una información de agencia española de Madrid anuncia que el General Miaja declaró a dicha agencia que el lunes fueron evacuadas de la capital 300 personas de edad avanzada, mujeres y niños que hasta ahora se hallaban refugiados en las diversas embajadas de aquella capital.

Esos evacuados, según esa información se encuentran actualmente alojados en la embajada francesa de Barcelona desde donde serán trasladados a Francia.

Termina diciendo la información que en los próximos días proseguirá la evacuación de los otros refugiados en las embajadas de Madrid.

Movimiento de buques en el Mediterráneo

LONDRES, 19. — El Lloyds anuncia de Gibraltar que el vapor británico "Sunkim" partió ayer para Barcelona escoltado por dos naves británicas, un destroyer y un torpedero.

El vapor soviético "Petroski" que según se anunció ayer había sido detenido por un barco armado y conducido a Ceuta fué puesto en libertad anoche a las 20 horas y siguió rumbo al este.

Un comunicado de guerra

[illegible]

300 muertos y 700 heridos en los bombardeos de hoy

BARCELONA, 19 — Los ciudadanos de las tres ciudades más importantes de España leal: Madrid, Barcelona y Valencia, tuvieron que buscar refugio hoy contra las toneladas de bombas y proyectiles arrojados por los nacionalistas y que causaron un elevado número de víctimas cuyas cifras aún no han podido ser establecidas.

Se creía en momentos de enviar este despacho, que la ciudad que más había sufrido era Barcelona, pues oficialmente se anunció que la lista de muertos y heridos ascendía a 100, pero nada definitivo puede decirse, porque los últimos despachos de Madrid y Valencia no indican las víctimas aunque se teme que sean muchas, dados los cuantiosos daños materiales causados por la metralla.

Con respecto a Valencia se dió primero en sostener que las pérdidas de vidas fueron sin precedentes, por el hecho de haber sido incendiados los grandes depósitos de gasolina. Esta posibilidad quedó descartada al conocerse la información oficial. No se anunció si los depósitos explotaron o no, pero es indudable que, de haber ocurrido las explosiones, sus efectos habrían sido terribles y se necesitaría tiempo para establecer a cuanto asciende el número de víctimas. De todos modos, la información oficial dice que Valencia sufrió dos raids y que los daños fueron enormes, pero las víctimas escasas.

Madrid fué sometida a un implacable cañoneo de 90 minutos, a un promedio general de tres proyectiles por minuto. Un total de 270 granadas cayeron sobre el centro de la ciudad en momentos en que los habitantes se paseaban por la Puerta del Sol y la Gran Vía. El número de víctimas no se conoce aún con exactitud.

En contraste con el cañoneo de Madrid, que duró una hora y media, en Barcelona el raid aéreo ocasionó cien víctimas entre muertos y heridos, en el brevísimo espacio de cuatro minutos. Oficialmente se informó que el bombardeo lo llevaron a cabo seis aviones [illegible]

[illegible]

A las 13, el ministerio de la Defensa anunció en forma oficial que hubo 300 muertos y más de 700 heridos en los bombardeos de hoy sobre Barcelona, Madrid y Valencia.

[illegible]

Cien bajas entre muertos y heridos

[illegible]

Encontraron 200 soldados nacionalistas muertos

[illegible]

Ni pesimistas ni optimistas

[illegible]

Dos veces fué bombardeada Valencia

[illegible]

Los rebeldes dominan el valle de Alfambra

[illegible]

Otro raid aéreo de los insurgentes

[illegible]

Están cerrando el cerco los nacionalistas

[illegible]

Nuevo alcalde de Teruel

[illegible]

Los leales controlan el camino de Alfambra

[illegible]

Grandes daños materiales en Valencia

[illegible]

Más de 100 muertos en Barcelona

[illegible]

Madrid fué bombardeada durante 90 minutos

[illegible]

Cuarenta civiles muertos en un bombardeo insurgente

[illegible]

La contraofensiva nacionalista en Teruel

[illegible]

REINA CONFUSION EN TODA RUMANIA

[illegible]

El gobierno mejicano reducirá sus gastos

[illegible]

UNA ESCUADRILLA NORTEAMERICANA BATIO UN RECORD

18 aviones de bombardeo volaron de San Diego California hasta Honolulú

La travesía

HONOLULU, 19. — Una escuadrilla integrada por 18 aparatos de bombardeo de la armada norteamericana marcó un record para vuelo de larga distancia en [illegible] Diego (California). Los otros aparatos llegó a ésta a las 8.46 horas de hoy empleando 20 horas y 12 minutos en la travesía desde San Diego (California). Los otros aparatos llegaron con intervalos regulares debido a que los vientos encontrados en la travesía que los hizo retrasar casi dos horas más de lo que se había calculado.

El desastre del Hindenburg

[illegible]

Un film de propaganda alemán

[illegible]

Tergiversación intencionada

[illegible]

Como en los tiempos medievales

QUIMPER, 19. — Cuatro individuos serán procesados por una serie de asesinatos realizados en circunstancias que hacen recordar los tiempos medievales, cuando los huéspedes de las posadas establecidas junto a los caminos eran frecuentemente muertos para sacarles dinero.

Los cuatro acusados son: Michel Lepape, a quien le falta una pierna y que es propietario del Couvergue Aubery Rouge de Quimper; Joseph [illegible], [illegible] y Jean [illegible]. La policía los acusa por lo menos del asesinato de [illegible] hombres y se cree que cuando salgan a relucir los hechos durante el proceso, se comprobará que han cometido más crímenes.

Todas las víctimas, según la policía, se habían alojado en la posada donde Lepape era el encargado de matar a sus víctimas a golpes con su pierna de palo, en cuya extremidad tenía una especie de regatón de hierro, para robarles luego.

Una circunstancia curiosa del caso es que la esposa de Lepape a la que la policía sindica como la encargada de [illegible] a las futuras [illegible]

[illegible]

MUCHOS CAMBIOS REGISTRADOS EN EL P. COMUNISTA

Postishev ha sido relevado de la oficina política del partido

OTRAS MEDIDAS

MOSCU, 19. Se ha revelado que el comité central del partido comunista aprobó una resolución por la cual se [illegible] considerablemente la depuración en el seno del partido y organización política de Rusia, la cual ha costado unas dos mil ejecuciones y diez mil sentenciados el año pasado.

Numerosos cambios de altos funcionarios

MOSCU, 19. — De acuerdo con una información propalada por radio hace algunos días se realizó una sesión plenaria del comité central del partido comunista, tratándose importantes cuestiones y adoptándose una serie de medidas que se juzgaban necesarias, entre otras la de retirar a Postishev [illegible]

[illegible]

Una escuadrilla de aviones aterrizó en Río Gallego (Santa Cruz)

[illegible]

HOY TERMINARA LA PRIMERA PARTE DE LA CONFERENCIA

De Valera regresará posiblemente mañana a Dublin

LOS ACUERDOS

Los delegados anglo-irlandeses continuarán examinando los detalles

EL REGRESO

LONDRES, 19 — A las 10 de esta mañana se reunieron en el ministerio de Comercio los representantes británicos e irlandeses.

Volvieron a reunirse las comisiones

LONDRES, 19 — Las delegaciones británica e irlandesa en pleno volvieron a reunirse después de mediodía. Luego de la reunión de esta mañana en el ministerio de Comercio, en la que se preparó el trabajo para las próximas discusiones entre los peritos con miras al pacto comercial, los ministros irlandeses Lemass y Ryan regresaron a su hotel, donde conferenciaron con De Valera.

El estado de las negociaciones

LONDRES, 19 — Sin haberse podido confirmar oficialmente, se sabe que esta mañana los delegados [illegible]

[illegible]

A las 15 horas reanudará sus sesiones la Conferencia

[illegible]

No tuvieron éxitos las negociaciones

[illegible]

Atentados a buques de guerra británicos

[illegible]

Un ex-comisionado de Manila falleció hoy

[illegible]

El nuevo gabinete francés se constituyó a las 11 horas

INVESTIGAN LAS ACTIVIDADES DE LOS CAGOULARDS

Un vendedor de paraguas, Gaudin, confesó ser miembro de la organización

Un industrial

[illegible]

CHAUTEMPS PREPARA LA DECLARACION QUE MAÑANA LEERA AL PARLAMENTO

Los círculos derechistas aplauden el advenimiento del nuevo gobierno pero le dan poca vida

Comentarios periodísticos

PARIS, 19 — El nuevo gobierno se hizo cargo del poder a las 11, preparándose para la reunión de gabinete que se realizará mañana, a fin de redactar el programa que debe presentar al Parlamento.

[illegible]

Los diarios de las derechas aplauden a Chautemps

[illegible]

Dormoy ordenó la expulsión de un periodista fascista

[illegible]

La policía y los miembros de los clubs fascistas

[illegible]

Suspendieron a los diputados por E. Ríos

Esta grave determinación la tomó esta tarde el bloque de la Unión Cívica Radical reunido en el Congreso

EL PRESUPUESTO Y LOS RADICALES

BUENOS AIRES, 19. — Hoy ha sido un día de intensa actividad en l[os] círculos parlamentarios, siendo el más intenso el desarrollado por el bloque de legisladores de la Unión Cívica Radical que, aparte de las reuniones previas que celebraron esta mañana algunos de sus miembros, por la tarde a las 14 horas se reunieron en su sala de deliberaciones del H. Congreso, a fin de considerar diversos asuntos, entre ellos la situación de sus compañeros por Entre Ríos y el relacionado con la consideración del presupuesto y el momento político actual.

Suspender a los entrerrianos

La reunión del bloque radical se realizó a puertas cerradas y según se nos ha expresado, las discusiones fueron prolongadas y en ciertos momentos subidas de tono.

Se informó alrededor de las 15.30 horas, es decir, momentos antes de ser llamados a sesión, que el bloque había resuelto suspender por 20 votos contra 3, como miembros del mismo, a los legisladores nacionales de la provincia de Entre Ríos, que concurrieron a la asamblea legislativa efectuada en noviembre y que consagró definitivamente como presidente y vice de la Nación a los doctores Ortiz y Castillo, desobedeciendo el mandato expreso del partido.

A las 16 horas y vencido el término de espera para la entrada al recinto parlamentario de la Cámara de Diputados, los legisladores radicales se hallaban ausentes por el motivo antedicho.

El presidente del cuerpo, doctor Noel, anunció a los presentes que la Cámara estaba sin quórum y que sólo se hallaban en sus bancas 74 diputados, por lo que correspondía diferir la reunión. Hizo constar que en la casa había número suficiente.

El presidente del bloque demócrata nacional Sr. Kaiser propuso una espera de 15 minutos para lo que hubo asentimiento.

Se inició la sesión con 83 presentes

A las 16.05 fué abierta la sesión con 83 diputados presentes advirtiéndose la ausencia de muchos diputados radicales que en esos momentos se hallaban reunidos en su bloque. Sólo asisten 9 diputados radicales.

Después de leerse los asuntos entrados se concedieron licencias a los diputados Mihura y Ruiz Guiñazu. Seguidamente se dió lectura de una nota del Dr. Corominas Segura, por la que renuncia a su banca de diputado por el período 1936-1940, en razón de haber sido electo gobernador de Mendoza.

El señor Kaiser expresa breves palabras para manifestar que el sector demócrata nacional lamenta la separación de su compañero. Votada la renuncia ésta fué aceptada por mayoría de votos, haciendo constar el diputado socialista Ghioldi que su sector votó en contra de la aceptación de la renuncia porque no consideraba al señor Corominas Segura gobernador de Mendoza dada la forma en que se efectuó la elección.

El presidente Dr. Noel advirtió que el Ministro de Hacienda Dr. Acevedo se hallaba en antesalas a la espera de ser invitado para penetrar al recinto.

Pidió la palabra el señor Padros, demócrata nacional quien manifestó que iba a hablar en nombre de los legisladores que firmaron sin disidencia el despacho dado en el proyecto de presupuesto.

El señor Padros hizo una amplia y documentada exposición presentando cifras, datos y referencias relacionadas con el citado despacho que firmaron sin ninguna disidencia los diputados Arrieta, Critto, Godoy, Bazunido Bruschou, Morrogh Bernard, Kaiser, Ahumada y el que habla. Entre otras cosas dijo el orador que el proyecto responde a una actualización ideal de las necesidades administrativas del país. Hizo numerosas citas con respecto a las economías globales y se extendió largo en extensas consideraciones con respecto a los anexos de trabajos públicos y asistencia social.

En el recinto se advierte la presencia de diputados de todos los sectores a excepción de la mayoría de los radicales que siguen deliberando todavía en su bloque.

Continúa la sesión.

El Dr. Alvear será sostenido como candidato a senador

MAR DEL PLATA, 19. — De fuente autorizada se informa que el Dr. Marcelo T. de Alvear será el candidato a senador por la Capital Federal que sostendrá la Unión Cívica Radical en los comicios de marzo.

Aceptaría el Dr. Alvear la candidatura

BUENOS AIRES, 19. — Entrevistadas algunas personalidades allegadas a los centros radicales de esta metrópoli, con respecto a la versión procedente de Mar del Plata en la cual se dice que el Dr. Alvear sería el candidato a senador del partido para los próximos comicios, éstos han expresado que el Dr. Alvear aceptaría la candidatura.

El bloque radical exigirá garantías electorales

BUENOS AIRES, 19. — En los círculos allegados al congreso nacional ha trascendido el rumor de que el bloque radical estaría considerando solicitar al Poder Ejecutivo garantías electorales y en caso contrario estarían dispuestos a no concurrir a las sesiones donde se trate el proyecto de Presupuesto y Cálculos de Recursos y otros proyectos que están a consideración del congreso.

SE SEPARARON DEL BLOQUE RADICAL

LOS LEGISLADORES ENTRERRIANOS

BUENOS AIRES, 19. — Los senadores Laurencena y Eguiguren y los diputados Asteciano, Aguirrezabala, Marcó y Mihura, representantes de Entre Ríos, resolvieron separarse del bloque de legisladores de la Unión Cívica Radical.

Esta actitud es consecuencia de la resolución del bloque radical suspendiendo a dichos legisladores por la actitud que asumieron frente a la asamblea legislativa última.

Allanamientos efectuados anoche en Río de Janeiro

RIO DE JANEIRO, 19. — La policía prosigue sus diligencias con motivo del reciente tiroteo y hallazgo de armas. Se efectuaron allanamientos en varias casas que se sabían eran residencia de integralistas y hasta las 23 horas de anoche el total de detenidos alcanzaba a 25.

Un grupo de agentes de investigaciones irrumpió anoche en la sede de un grupo de integralistas, senador Cámara, suburbio de la capital situado sobre la línea férrea de Río a Santa Cruz.

Los agentes se apoderaron de documentos y uniformes de integralistas pero no hallaron armas. Fueron arrestados allí siete individuos.

CHINA EXIGE CONDICIONES PARA LA PAZ

SHANGHAI, 19. — De fuente china se anunció que Cheng-Fung-Fung, ex-presidente de la comisión de relaciones exteriores y de la junta de asuntos políticos del norte de la China, partió para Tokio a fin de consultar a los dirigentes japoneses sobre la formación de un nuevo gobierno nacional en Nankin encabezado por Tang Shao Yi, ex-primer ministro chino y descartando a Chiang Kai Shek.

Se discutirán las condiciones de la paz

SHANGHAI, 19. — Las informaciones chinas anuncian que la lucha en la región de Pootung se concentra en la línea Chuenaha Nanhwei Fengyen cerca de Minghong.

Los japoneses han rodeado la ciudad amurallada de Chuenaha pero aun no han intentado un ataque directo, posiblemente debido a que en la ciudad hay rehenes japoneses. Las tropas irregulares chinas se han organizado para la lucha formando un ejército de salvación nacional. De fuente china se informó que desde el comienzo de las hostilidades fallecieron 18.000 refugiados en Shanghai a consecuencia de diversas enfermedades, hambre y frío.

Se anuncia también que Cheng Fung Fung discutirá los términos de paz sobre la base del reconocimiento del Manchukuo, la cooperación económica con el Japón, el retiro de las fuerzas niponas de las zonas donde no sea necesario una guarnición, la abolición del gobierno provisional de Peiping, el respeto de los derechos de países extranjeros, el cumplimiento de los tratados, la independencia financiera de China, etc.

Esta noche comenzará el escrutinio de las elecciones internas de la U. C. Radical

Según cálculos extraoficiales, el número de sufragantes no habría alcanzado a los diez mil

ROSARIO, 19. — Esta noche se iniciará en ésta, por la Junta Electoral Radical, el escrutinio de los comicios internos del 2 y 16 del corriente, para la elección de los 6 candidatos a diputados nacionales.

Según informes extraoficiales, en los del 2 habrían votado 5.900 en la zona norte y 4.400 en la sud, ignorándose a cuánto han ascendido en los 80 distritos, donde hubo elecciones el domingo último.

Ante la diferencia obtenida ya por los candidatos del norte, se teme que si el partido concurre a las elecciones, las 3 bancas correspondan a los señores Mántaras, Tabaire y P[illegible], dado que en el norte no existirá el derrotismo ni la indiferencia que hay en el sud.

UNA VISITA

ROSARIO, 19. — No obstante el estado de sus relaciones con el nuevo intendente, señor Palacios, el señor Cepeda ha resuelto hacerle una visita de cortesía.

Se deberá esa actitud a que los tres legisladores por San Lorenzo que responden a la influencia del nuevo jefe de la comuna, lo votaron en las dos oportunidades para senador nacional, más cuando en la última eran computados, como sanitarios, en las maniobras que desde la Casa Gris se hacían para evitar su reelección.

RIGORISMO INJUSTIFICADO

ROSARIO, 19. — En 1919 en épocas de la jefatura del doctor Jorge Lagos se produjo en la sección 1a. un serio incidente entre la policía y conscriptos del regimiento 11 de infantería, tanto que éstos quisieron asaltar el local de la comisaría para libertar a unos compañeros presos.

Sin embargo, la policía no dió cuenta del hecho a la justicia, pues los detenidos fueron entregados al jefe del regimiento, que era entonces el comandante Andrés Giraldes.

Y cuando el entonces jefe de la 2a. región militar, general Olivera César, pasó con motivo de este asunto una nota fuera de tono al gobernador Lehmann, quejándose del procedimiento policial, se le contestó que su actitud era injusta, dado que en la incidencia los representantes de la autoridad habían llevado la peor parte.

Son oportunos estos recuerdos, ante el rigorismo con que se ha procedido ahora, con motivo del asalto y robo que un grupo de [illegible] conscriptos llevó a cabo contra un vendedor ambulante de cigarrillos, pues han detenido a 32 personas, entre conscriptos y gente que viajaba en un ómnibus, puestos a disposición de la justicia, incomunicados rigurosamente [illegible] el envío del sumario.

UN CANDIDATO A VICTIMA

ROSARIO, 19. — El señor Cepeda, alcalde del ex intendente Calaciati, la designación de su amigo personal y político el señor Pablo Dilio Mackay, para el cargo de administrador del matadero.

Resultó un acierto, como lo comprueba que el año anterior la administración de dicho establecimiento fuera de 919.921.71 pesos contra 809.023.84 de 1936, es decir que hubo un aumento de 105.173.87, marcándose así el record, desde que fué inaugurado el mismo en 1931.

Pero ahora el señor Mackay, corre un serio peligro. En el carácter indicado, resistió indicaciones del señor Pastore, consignatario y comisionado municipal, quien más de una vez acudió en queja al doctor Calaciati, que las desechó por considerarlas injustificadas.

Y cierta vez, que quiso ponerse término a ellas, resolviendo si en la construcción de un abrevadero de hacienda debía emplearse hormigón o hierro galvanizado, hubo una incidencia entre ambos, de un carácter tal, que a no ser la intervención del secretario de Hacienda, señor Graffigna y del director de Obras Públicas, ingeniero Parfait, habría tenido consecuencias de otra índole, pues tuvieron que contener a tiempo al señor Mackay.

Como el señor Pastore es socio del intendente Palacios, no extrañaría nada que peligrará el puesto del mencionado funcionario, aparte que su carácter de amigo del senador Cepeda, es comprometedor en los momentos actuales.

UN CARGAMENTO DE ARPILLERA EN PELIGRO

ROSARIO, 19. — Los agentes del vapor inglés "Lagunbank" han comunicado al comercio, que la embarcación en viaje a B. Aires, ha encallado en la isla Maldive (India) teniendo inundadas las bodegas Nos. 1 y 2, considerándose muy difícil el salvamento del buque.

Traía un cargamento de 8.000 fardos de arpillera, cosa que en otras oportunidades, en épocas de cosecha, habría causado serios trastornos, pero que ahora no tiene importancia alguna, pues sobrarán las bolsas.

UN OPOSITOR MOLESTO

ROSARIO, 19. — En las elecciones comunales de San Lorenzo, del 21 de noviembre se presentaron dos listas de candidatos triunfando la oficial por 774 votos contra la opositora que encabeza el dirigente radical Marcelino Ibarzábal, que sólo consiguió 258.

Le correspondió un puesto en la minoría, habiéndose incorporado a la comisión el señor Ibarzábal, que ya tiene desesperada a la mayoría que preside el doctor Poncel, dado su carácter acentuado de opositor.

LA EDIFICACION EN ROSARIO

ROSARIO, 19. — Según informes del departamento municipal de Obras Públicas, en el año 1937 se han expedido permisos de edificación por valor de 14.049.140 pesos, lo que representa un aumento de casi 2 millones sobre 1936.

Del total de los permisos corresponden 979 a edificios nuevos y 836 a reformas y ampliaciones.

De los nuevos, hay 859 de un piso; 114 de dos; 4 de tres y 2 de cuatro y más, representando una superficie cubierta de 128.030 metros cuadrados.

DEFECTOS DE UN GRAN ELEVADOR

ROSARIO, 19. — En la zona sud del puerto, la Dirección General de Elevadores está haciendo construir un gran elevador con capacidad para 70.000 toneladas.

Ayer, con motivo de la visita efectuada a ese sitio, por el presidente de la Comisión Nacional de Granos, ingeniero Coni, con un plan a la vista, demostró los inconvenientes que tendrá el nuevo elevador, recargando en cierta forma el traslado de los cereales finos al mismo.

Los camiones que conduzcan cereales, tendrán que hacer un doble recorrido, que se evitaría fijando otra ubicación a la parte principal del elevador, aparte del peligro y demora de los cruces férreos, que habrían podido también evitarse.

De América expulsan a los judíos

GUAYAQUIL, 19. — El gobierno dictó un decreto concediendo 30 días de plazo a los judíos residentes en el Ecuador para q' abandonen el país. De acuerdo a los considerandos sólo quedarían los que se dediquen a la agricultura y a las industrias en forma ventajosa para la nación. El decreto tiende a establecer una garantía para los nacionales y extranjeros que se dediquen a la agricultura e industrias, facilitándoles el desarrollo de sus actividades.

El gobierno expresa haber comprobado que muchos extranjeros llegaron al país carentes de toda clase de recursos y se enriquecieron improvisando grandes fortunas que les permitieron hacer importantes remesas de oro ecuatoriano a donde residen sus familias, con desmedro para la riqueza y el comercio nacional.

Agrega que impedirá esta anomalía y que desde hace 40 años el Ecuador debía evitarlo dictando un decreto similar al que acaba de promulgarse, el que entró en vigencia de inmediato.

Se entregó el cuarto rastreador a la Armada

LA PLATA, 19. — Tuvo lugar esta mañana en la dependencia de la base naval de Río Santiago la ceremonia de la entrega oficial a la Armada de Guerra de la Nación del rastreador "Gestido", construído en los astilleros de dicha base y que es el cuarto de su tipo que se incorpora a la Armada.

Es desesperante la situación en S. Luis

SAN LUIS, 19. — El ministro de Hacienda ha remitido un informe al titular de Obras Públicas de la Nación, doctor Alvarado, acerca del estado en que se encuentra la región norte de esta provincia, a causa de la prolongada sequía. Expresa en su comunicación que el estado de esa zona "es desastroso" ya que sólo puede aliviarse con la rápida intervención de las Obras Públicas que debe ejecutar Obras Sanitarias de la Nación con la construcción de los diques de San Benito y Cruz de Piedra ya licitados. Señala el ministro que con tales obras será posible dar ocupación a numerosos obreros, con lo que se combatirá la desocupación que ha agravado la situación imperante. Finalmente el ministro destaca en su informe que la situación es de tal angustia, que reclama una ayuda rápida y eficiente.

Más de un 80 o|o de inaptos de la clase 1919

Es alarmante el porcentaje que se ha registrado

SAN JUAN, 19 — Ha finalizado la revisación médica de los ciudadanos de la clase de 1919 a quien corresponde el servicio militar en el corriente año. Según se ha informado, el porcentaje de inaptos por diversos conceptos ha alcanzado a términos sumamente elevados, pues pasó del ochenta por ciento a lo cual debe agregarse los que han obtenido la excepción por vía judicial. Por este último concepto el Juzgado Federal ha despachado hasta cincuenta excepciones por día. Debido a la causa apuntada las autoridades militares han llamado a las filas a los ciudadanos de esta misma clase que habían sido excluídos de la incorporación debido al sorteo que se estila.

El incendio del Colegio del "Sagrado Corazón"

SAINT HYACINTHE QUEBEC, 19 — Como consecuencia del pavoroso incendio ocurrido en la madrugada anterior en el colegio del "Sagrado Corazón" de esta ciudad, hay que lamentar un número crecido de víctimas. Hasta ahora se sabe que el número de muertos alcanza a 17, ignorándose la suerte de 44 pupilos y maestros. La baja temperatura reinante q' alcanza a 10 grados bajo cero facilita los trabajos de remoción de los escombros en busca de más víctimas. Hasta ahora han sido identificadas solo dos de ella, uno es el sacerdote Jean Batiste de 54 años y otro el alumno José Vincent, de 15 años de edad.

No han progresado las pesquisas relacionadas con el audaz atraco cometido contra el Ban. de Maipú

El inspector Romero de la Capital Federal llegó a Mendoza llevando fotografías y prontuarios de delincuentes, que facilitarán la labor

Es optimista el jefe de la pesquisa

MENDOZA, 19. — No han progresado las pesquisas que viene realizando la policía de Mendoza, con la cooperación de la de investigaciones de Buenos Aires, relacionadas con el asalto al Banco perpetrado ayer audazmente por personas cuya identidad se procura establecer en estos momentos.

Durante la noche de ayer y mañana de hoy fueron despachadas varias comisiones que realizaron detenciones y allanamientos pero sin conseguir ningún indicio que pueda servir para orientar la pesquisa. Uno de los más serios obstáculos con que tropiezan todas las investigaciones que se han venido realizando, es la filiación aproximada de los asaltantes.

Es optimista el jefe de la pesquisa

Entrevistado por los periodistas el comisario Navarro, que es el jefe de las investigaciones que se están realizando, manifestó su optimismo en el resultado de la pesquisa, agregando que los asaltantes no pueden, en ninguna forma, haber salido de la provincia, puesto que a poco de haberse cometido el audaz atraco se comunicó a todos los departamentos de la provincia, cuyas autoridades a su vez, impartieron órdenes para que se estableciera una vigilancia estrecha en todos los caminos.

Con la llegada del inspector Romero de la Capital Federal, quien es portador de distintas fotografías y prontuarios de delincuentes a quienes se considera posibles autores del atraco, se espera obtener datos utilísimos para una futura labor.

Como se ha informado, la policía tiene vigiladas las rutas camineras así como también las líneas ferroviarias.

No ha habido un entregador

Después de las diligencias practicadas con los datos suministrados por el personal del Banco, se descarta la posibilidad de un entregador como también la culpabilidad del chauffeur del taxi que condujo a los asaltantes y que, como es del dominio público, fué maniatado y amordazado.

Una muerte horrible tuvo una anciana

BUENOS AIRES, 19. — Al arrimarse a un brasero que se hallaba con carbón encendido, la anciana Cándida Rivero, española de 83 años de edad, el fuego se le comunicó a las ropas que vestía y en seguida se vió envuelta en llamas. El hecho ocurrió en el interior de la finca de la calle Las Bases 535. A pesar de haber sido socorrida por los vecinos, la infortunada anciana sufrió quemaduras graves que determinaron su muerte después de haber sido atendida con toda premura en el hospital Salaberry.

La policía de la seccional 4a. hace el sumario de estilo con la intervención del juez, Dr. Lamarque.

Grave suceso en el que perdió la vida un hombre joven

TIGRE, (Provincia de Buenos Aires), 19. — Un grave suceso en el que perdió la vida un hombre joven se registró en esta localidad. El origen del hecho se debe a la circunstancia que dos hombres pretendían a la misma mujer creyéndose por igual con derecho al noviazgo. Los protagonistas son Ramón Núñez, argentino de 24 años y Benito Bernardo Arriola, argentino de 20 años. Ambos se encontraron en la calle Uruguay frente al No. 500 y se trabaron en violenta discusión. Esta fué subiendo de tono y ya fuera de sí Núñez extrajo un revólver y disparó un balazo contra Arriola quien cayó al pavimento mortalmente herido en el parietal derecho, habiéndose alojado en el cerebro el proyectil. El autor del hecho se dió a la fuga y la víctima dejó de existir en el hospital local a los pocos minutos de ser trasladado. La policía hace diversas diligencias para detener al homicida.

Se identificó al matador de un maleante

BUENOS AIRES, 19. — Como se dió a conocer, el viernes de la semana pasada, también Puerto Nuevo, a la altura de la calle Esmeralda, fué escenario de otro drama sangriento en la que perdió la vida un sujeto que registra entradas como maleante, cuyo nombre es José Conde Cruz. Se tiene también identificado al autor del crimen que sería otro maleante sin domicilio ni profesión. La policía de la seccional 46 y la de investigaciones tratan de capturarlo lo que se cree conseguirán en breve, según la información que ha suministrado la policía.

Fué aclarado un homicidio

BUENOS AIRES, 19. — La policía de la seccional 45, con la cooperación de la policía de investigaciones de la capital, ha dejado aclarado el homicidio ocurrido ayer en los terrenos de Puerto Nuevo, a la altura de las calles de la playa de maniobras del Ferro Carril del Puerto, adyacente al observatorio naval.

El homicidio ha tenido por causa una disputa entre estibadores del puerto. Como la incidencia se tornó violenta dos de los disputantes se desafiaron a un duelo criollo. En dicha pelea resultó herido de una profunda puñalada Rafael Porto, argentino de 24 años de edad, estibador.

El rival diose a la fuga y desapareció. El herido falleció y un marinero lo encontró muerto tendido entre unos yuyales. Inmediatamente dió aviso a la policía y ésta, con la de investigaciones, después de muchas diligencias, identificaron a la víctima que resultó ser Rafael Porto y también la policía tiene identificado al matador que se halla prófugo pero se cree que será detenido dentro de pocas horas. En este drama ha tomado intervención el juez federal, doctor Sanit.

Un funeral por las víctimas de Tomás Gomensoro

BUENOS AIRES, 19 — Como ya ha sido anunciado, la institución Salesiana con sus cooperadores, alumnos y ex-alumnos hará oficiar mañana a las 9 horas un solemne funeral en memoria de los caídos en Itacumbú.

La ceremonia religiosa se efectuará en la cripta del templo de San Carlos, y asistirá a ella el presidente de la nación, Gral. Agustín P. Justo, altos jefes del ejército y de la armada, familiares de las víctimas y distinguidas personalidades de nuestras esferas oficiales.

Por tres listas sufragarán los adherentes radicales en las elecciones partidarias

Una es oficialista, otra opositora y la tercera una denominada U. N. T. R. A.

La convención de la U. C. Radical

BUENOS AIRES, 19. — En su local provisional de la calle Cangallo 1410 se reunirá mañana a las 22 horas la mesa directiva del bloque opositor que actúa dentro del radicalismo metropolitano y cuya presidencia ejerce el Dr. Oscar López Serrot. En esta reunión los componentes del bloque estudiarán detenidamente la marcha de los trabajos electorales que realizan en favor de la lista que presentarán en las elecciones internas que se [illegible] en el tercer domingo del mes próximo. Se sabe que en esa oportunidad el partido elegirá los candidatos a diputados, senadores y concejales por la capital. Como es de conocimiento público, en estos comicios internos se presentarán tres listas: la que apoya el comité metropolitano, la del bloque opositor y la del nuevo grupo denominado "U. N. T. R. A.".

La convención de la U. C. R.

BUENOS AIRES, 19. — Una vez que el radicalismo de la capital haya efectuado sus elecciones internas para la elección de candidatos a senador, diputados nacionales y concejales municipales de la Metrópoli, las que como ya hemos informado se llevará a cabo el día 13 de febrero próximo, la convención local del partido deberá reunirse a objeto de confeccionar la lista de electores de senador que como se sabe se efectúa por medio de elección indirecta.

Aun cuando no ha sido fijada la fecha en que deberá reunirse el alto cuerpo es propósito de los dirigentes partidarios que ésta sea convocada para el día 20 del mes próximo a objeto de cumplir con lo que prescribe la carta orgánica del partido.

Planteará una cuestión el Dr. Araujo

BUENOS AIRES, 19. — El diputado nacional del partido Radical Dr. Eduardo Araujo tiene el propósito de plantear en la Cámara de que forma parte, cuando estime llegado el momento oportuno, la cuestión de los militares brasileños detenidos en nuestro país al intentar la entrada en el territorio nacional sin estar provistos de los documentos necesarios para ello.

Como se recordará dichos militares entraron al país a raíz del golpe de estado dado por el actual Presidente del Brasil Dr. Getulio Vargas.

El sufragio femenino

BUENOS AIRES, 19. — Le ha sido entregado al Presidente electo de la República, Dr. Roberto M. Ortiz un petitorio en favor del sufragio femenino. La nota en cuestión emana de las autoridades de la Asociación Argentina del sufragio femenino que preside la señora Carmen Horne de Burmeister y en ella se solicita q' el nuevo mandatario incluya en su primer mensaje a las Cámaras de Senadores y Diputados la recomendación de que se conceda el derecho del voto a la mujer.

Se recuerda en la nota que la Cámara de Diputados del año 1932 acordó los derechos civiles a la mujer, y que gozan de dicho derecho las mujeres de todos los países sudamericanos representados en la Conferencia Interamericana de Consolidación de la Paz.

La convención radical de Salta

SALTA, 19. — El sábado próximo, día 22, se reunirá en esta capital la convención provincial de la U. C. R. del Comité Nacional, a objeto de considerar diversos asuntos relacionados con los próximos comicios nacionales a realizarse en el mes de marzo para la renovación de la Cámara de Diputados.

El citado organismo en su reunión de referencia procederá a elegir los candidatos a diputados nacionales que sostendrá el partido.

Un mitin del comité radical de la sección 4a.

BUENOS AIRES, 19. — Con el auspicio del comité de la capital de la Unión Cívica Radical (Junta Reorganizadora), el comité de la sección cuarta organiza un gran mitin que se realizará mañana a las 19 horas en las calles Almirante Brown y Pedro de Mendoza para celebrar el veto de la ordenanza que denominaba la calle Aristóbulo del Valle. Harán uso de la palabra los señores Antonio Di Tomaso, Reynaldo Elena, Hernando Bergalli.

Renunció el convencional doctor Desmaras

LA PLATA, 19. — El Dr. Carlos Desmaras, convencional titular del radicalismo por el comité de la sección 1a. de esta ciudad, ha presentado la renuncia indeclinable de su cargo, fundada en la designación como pre-candidatos a diputados nacionales de dirigentes a quienes considera alcanzados por la responsabilidad de los sucesos de septiembre de 1930.

El documento que el doctor Desmaras ha remitido al presidente de la convención está concebido en términos enérgicos, después de expresar el dirigente que considera un deber [illegible] los motivos que lo [illegible] aceptar una resolución [illegible] naturaleza. Agrega a continuación que, producido el movimiento del 6 de septiembre, numerosos ciudadanos enrolados en las filas partidarias y que habían logrado ciertas posiciones, resolvieron alejarse del panorama político a la espera de los acontecimientos a desarrollarse. Añade que mantendrá su apoyo al radicalismo a pesar de los errores de varios de sus dirigentes a los que califica de responsables directos de la revolución. Dice más adelante que muchos hombres que aspiran a ocupar puestos públicos mediante las fuerzas populares del radicalismo, no advierten que su servilismo e ineptitud contribuye al desprestigio de las instituciones.

Formula el doctor Desmaras otras consideraciones sobre lo que entiende que es el verdadero radicalismo y termina diciendo: "Para que no se crea que esta, mi actitud, es aislada, debo expresar que es también el pensamiento de un gran núcleo de correligionarios de la sección primera de La Plata que consideran que después de la Asamblea de Avellaneda es preciso renunciar a formar parte de ese organismo a fin de no complicarse con tan desacertada designación. Al dar término a la nota-renuncia, tengo la íntima satisfacción de haber obrado en todo momento defendiendo los bien entendidos intereses partidarios".

Encabezará la lista el doctor Marianetti

BUENOS AIRES, 19. — Según informaciones de muy buena fuente, se dice que en la elección de pre - candidatos del Socialismo Obrero que se llevará a efecto mañana en todos los centros de esta capital, será propuesto para primer término en la lista de diputados el doctor Benito Marianetti.

Como se sabe, el conocido dirigente ocupa actualmente una banca de diputado en la Legislatura de Mendoza.

Se obsequiará al Dr. Ortiz con una nueva banda presidencial

BUENOS AIRES, 19. — Entrevistó al presidente electo Dr. Roberto M. Ortiz una comisión presidida por el señor Amadeo Rodolfo Sirolli, expresándole que la biblioteca popular de la Unión Cívica Radical (Junta Reorganizadora) ha resuelto obsequiarle como homenaje y alta distinción una nueva banda presidencial. El presidente electo aceptó el ofrecimiento y agradeció por anticipado la demostración de simpatías que importa tal acto.

Pro equiparación de maestros de escuelas Láinez

BUENOS AIRES, 19. — El comité de la capital de la U. C. Radical antipersonalista ante las gestiones que realiza la junta ejecutiva pro equiparación de sueldos para los maestros de las escuelas Láinez ha resuelto lo siguiente:

1o. Hacer pública sus simpatías por la causa de los 13.000 maestros de las escuelas Láinez que gestionan la equiparación de sueldos.

2o. Solicitar de los legisladores del bloque partidario presten el apoyo de su voto solicitando el aumento de la partida votada por la comisión de presupuesto elevándola de la suma de 4.181.964 pesos a la de 5.104.824 pesos.

3o. Designar una comisión integrada por tres miembros.

Homenaje al Dr. Ramón S. Castillo

BUENOS AIRES, 19. — La comisión pro homenaje a vice presidente electo de la república Dr. Ramón S. Castillo, continua activamente sus trabajos habiendo recibido notas de numerosas adhesiones recibidas.

También ha resuelto designar una comisión de prensa integrada por los señores Agustín Madueña, Carlos R. Heriberti Correa y Vicente Risso para que organice debidamente la propaganda a fin de obtener el auspicio de todos los simpatizantes.

Fué citada la comisión de hacienda

BUENOS AIRES, 19. — Para mañana a las 18 horas ha sido citada la comisión de hacienda de la Unión Cívica Radical (Junta Reorganizadora) que preside el tesorero del comité de la capital, señor Angel Longarzo, para cambiar ideas sobre la formación del tesoro partidario con motivo de la próxima campaña electoral para los comicios del mes de marzo.



Rumbo a Guayaquil vuela Maryse Bastie

LIMA, 19. — La aviadora francesa Maryse Bastie levantó vuelo esta mañana a las 8.51 horas con destino a Guayaquil. Hará escala en Chiclayo a fin de reabastecerse de combustible.

EL PRECIO DE LOS ARTICULOS DE CONSUMO Y LAS EXIGENCIAS FISCALES

A menudo el comentario público gira alrededor del encarecimiento de los artículos de primera necesidad, y algunas veces se ha visto a las autoridades en actitud de sorprendidas porque la carne o las verduras suban de precio. En cambio nunca se ha sabido que los administradores se mostrasen alarmados por el exceso impositivo que consume buena parte de las energías sociales, sin que el beneficio corresponda al esfuerzo que se le exige a los contribuyentes. Veamos un ejemplo entre tantos, y conste que escogemos uno de los corrientes. Los comercios vendedores de carnes y verduras establecidos en distintos puntos de la ciudad han sido informados que en adelante por impuesto de abasto pagarán setenta pesos mensuales en vez de cuarenta como pagaban; estos mismos comercios pagan, además, cuarenta pesos por sisa anual, y 175 pesos de patente provincial; en total anual 1.055 pesos. Pagan también impuestos a la venta y a los réditos. A cuánto ascienden en total los impuestos, no es fácil precisarlo; mas sin necesidad de esforzar la imaginación se puede asegurar que no menos de cinco pesos diarios es la contribución de los comercios aludidos al fisco en general.

Añádase que los impuestos aumentan año tras año y no por necesidades reales sino porque se administra con criterio político; esto sucede en nuestra provincia y en todas, sin q' valgan las reclamaciones del público para frenar los crecientes entusiasmos financieros de los administradores. Se trata, en el ejemplo ofrecido, de comercios que expenden artículos de primera necesidad, mercaderías indispensables para la conservación de la salud; no obstante, el fisco carga la mano y las consecuencias no pueden ser otras que vida cara y comercio fatigoso.

Es natural que las quejas de los comerciantes perjudicados suban de tono, y es de justicia que los impuestos que pagan vayan incluidos en los precios de las mercaderías. No sería lógico que a dichos comercios y a las panaderías y otros, se les eximiese totalmente de cargas fiscales, pero sí que no se extremase la exigencia del Estado al punto de obligar a que los productos sean encarecidos en proporción considerable. La primera de las medidas que debe tomar el administrador de la cosa pública, es reducir los gastos hasta el límite que lo permita el interés social bien entendido. Pero este modo de apreciar los deberes inherentes a los empleos oficiales es extraño en las esferas del gobierno. Gastar más con prescindencia de la utilidad del gasto, parece ser la regla administrativa, regla cuya aplicación causa daños importantes, en especial a los trabajadores. La fácil excusa de que es inevitable llegar a un cierto nivel de ingresos para atender los servicios, es una afirmación cuyo valor tiene que ser sometido a un análisis, a fin de comprobar cuál debe ser justicieramente dicho nivel. Se comprenderá que no puede ser aceptado el mero argumento de que el Estado necesita más dinero, sin antes verificar cómo se invierte el que se recauda. Si el volumen de impuestos no influyese en el costo de la vida, y si la relación del salario con las contribuciones fuesen armónicas, podían pasar inadvertidos los aumentos que comentamos; pero ocurre lo contrario, lo cual es razón para que los administradores vengan un poco más hacia la realidad; entre los gobernados hay millares de personas que deben trabajar afanosamente para ganar lo mínimo indispensable que les cuesta el vivir.

La modificación de la jornada de ocho horas

Dictamen del Fiscal de Estado

La Sociedad Industrial Hotelera de Rosario, solicitó la modificación de las leyes del trabajo en tal forma que el Poder Ejecutivo dictara una ley especial que contemplara las necesidades de dicha industria; entre las reformas propuestas figura la "ampliación de la jornada de ocho horas de trabajo del personal adulto".

El ministerio de Instrucción Pública y Fomento pasó dicho petitorio a dictamen del Fiscal de Estado, que ha opinado desfavorablemente a la ampliación de la jornada, pero aconseja que el expediente vuelva al Departamento del Trabajo para que estudie las posibilidades de preparar una reglamentación que contemple los intereses de la industria hotelera, amenazados por las facilidades que tienen las casas de pensión donde no se cumplen tan rigurosamente las disposiciones de las leyes del trabajo.

El dictamen del doctor V. H. Pravetti dice así:

"La cuestión que se plantea al P. E., ha sido ardorosamente debatida en la historia y en el campo de la legislación del trabajo, estando en la actualidad, resuelta por todas las leyes que han consagrado la jornada de ocho horas como un derecho incontestable de los trabajadores.

"Las razones en que se funda la entidad recurrente para pedir la ampliación de dicha jornada, como ser «la necesidad de aumentar un tercio del personal», «la situación económica delicada de la industria hotelera», "la reducción de los precios", "el dilema de la clausura o la ruina" y "la disminución creciente de los beneficios" son las mismas — "mutatis mutandis" — que en todas las épocas y lugares se invocaron por los patronos en contra de la vigencia de la jornada de ocho horas. Y a esta altura de los tiempos, resulta innecesario repetir los fundamentos sociales y científicos que han hecho de ella un postulado incontrovertible.

"Por ello opino que la jornada máxima que rige el personal adulto de hoteles y restaurants debe mantenerse sin perjuicio las variantes que se proponen y que vendrían en la realidad a desvirtuarla.

"No obstante, como la entidad recurrente ha pedido una reglamentación que contemple la situación del personal y de sus relaciones con los patrones bajo otros aspectos, su solicitud ha debido considerarse por el Departamento del Trabajo que aconseja recha-

[illegible]

...zar de plano las modificaciones. Por la ley 2123, es a ese órgano propio y especializado del Estado, al que corresponde "preparar y aconsejar la legislación que convenga dictar, sobre el trabajo", surgiendo de este expediente la justicia de corregir la desigualdad en que están colocados los hoteleros frente a las casas de pensión para las que no rigen "las exigencias más elementales" y donde las jornadas excesivas del personal, permiten hacer una "competencia desleal" a la industria hotelera.

"Debe pues, recabarse del Departamento del Trabajo, un proyecto de reglamentación adecuada y equitativa que proteja los legítimos derechos de unos y otros con el criterio de alta imparcialidad y de bien público de los funcionarios del Estado".

Las instalaciones de aguas corrientes en la avenida Freyre

Un inconveniente a salvar

Los propietarios de fincas ubicadas en la avenida Freyre desde calle Rioja al Sur y con frente al Oeste, se quejan del elevado costo de las instalaciones de aguas corrientes, debido a que en ese tramo de dicho paseo público, el caño principal es colocado bajo la vereda del lado Oeste y para hacer la conexión hay que realizar una excavación de vereda a vereda. Algunos constructores cobran de 250 a 300 pesos por realizar la conexión de agua.

Desde calle Rioja hacia el Norte, hay caños principales a ambos lados de la avenida, debajo de las veredas, y esto hace fácil y barata la operación de colocar la instalación de aguas corrientes en las casas que se construyen.

Las circunstancias señaladas colocan a los propietarios de terrenos o fincas del lado Este de la avenida Freyre, desde Rioja a General López, en una situación desventajosa con respecto a los demás. Las conexiones de agua les cuestan así una suma elevada, obligándolos a un desembolso injustificable.

Si las Obras Sanitarias de la Nación han tenido algún motivo, años atrás, para no colocar el conductor del agua también en la vereda del lado Este, desde Rioja al Sur, ello no puede ser una razón suficiente para imponer erogaciones mayores a los vecinos afectados por el inconveniente. Debiera buscar la forma de que esos propietarios de fincas no sufran totalmente las consecuencias.

Lo más acertado sería, sin embargo, que se procediese a la colocación del caño principal en el tramo donde falta. No sólo se evitará con ello que resulten excesivamente costosas las instalaciones de cada finca, sino que se mejorará el servicio de provisión en aquella zona.

Pedido del Centro de Almaceneros a la Intendencia Municipal

Una reglamentación para el establecimiento de negocios minoristas

El Centro de Almaceneros Minoristas y Anexos de Santa Fe ha dirigido una nota a la intendencia municipal, en la que expone la necesidad de que se dicten disposiciones tendientes a reglamentar la instalación de negocios de almaceneros al por menor en el radio de la ciudad, en forma análoga a lo que se proyecta hacer en la Capital Federal, Rosario y otras ciudades importantes de la república.

Se trata — según la institución peticionante — de un serio problema el exceso de negocios minoristas, por cuyo motivo es necesaria una reglamentación y limitación como las que se han efectuado en los principales países que tienen una organización comercial, industrial y de la producción adecuada. Medidas de esta naturaleza — añade — corresponden a las autoridades edilicias ya que éstas están facultadas constitucionalmente a sancionar por conducto de la rama deliberativa ordenanzas relativas a la estética de la ciudad, higiene, seguridad, instalación de comercios e industrias, normas de edificación y, en una palabra, reglamentar todas las actividades establecidas o a establecerse en el municipio.

Dice más adelante que la desordenada competencia contribuye con el encarecimiento de las mercaderías que se ofrecen a la venta en los negocios de comestibles al detalle, y sostiene que la reglamentación estableciendo distancias mínimas entre los mismos vendría a contrarrestar aquel peligro. En la ciudad hay — según expresa la nota — un número de negocios superior a las necesidades que realmente deben satisfacer y esta superabundancia no llena en el concepto público ningún beneficio por la situación de inseguridad en que se desenvuelven, y la escasez de radio de acción comercial.

Finalmente solicitan del intendente que estudie detenidamente esta situación y hacen notar que, según la opinión de personas autorizadas por sus conocimientos de asuntos constitucionales, la aplicación de medidas restrictivas y reglamentarias como las que se piden, no atentan contra el principio de la libertad de comercio.

Federación Santafesina del Trabajo

Anoche se reunió el secretariado de la Federación que resolvió asistir a la inauguración del local del Sindicato de Oficios Varios de Esperanza que se realizará el domingo 23; designó al secretario general para que haga uso de la palabra.

—Se trató extensamente una nota enviada por la Asociación de Enfermeras y Enfermeros de Rosario, quienes denuncian que en la mayoría de los hospitales y sanatorios, se trabaja 14 y 15 horas diarias, sin otorgarse al personal las vacaciones pagas y que se viola la ley de sábado inglés y descanso dominical, resolviéndose elevar todos los antecedentes a la Oficina Regional de Rosario, al presidente del Departamento Provincial del Trabajo y al ministro de Instrucción Pública.

—Se trató también una comunicación de la Sociedad de Mozos de esta ciudad, que ha resuelto en su última asamblea, estudiar las posibilidades de lograr la abolición de la propina, y solicitar en su lugar sueldo y comisión sobre el consumo, estableciendo un mínimum de acuerdo con el costo de la vida.

—Sobre el pedido de mejoras de los empleados de comercio al Centro Comercial, la Federación resolvió solicitar un informe completo al Centro Unión Empleados de Comercio, y, a su vez, destacar un delegado ante la Oficina Regional del Trabajo, para obtener un informe de lo actuado por dicha oficina; convocar después a una reunión plenaria del C. D. para tratar dicho asunto.

Centro Unión Empleados de Comercio

Se reunió anoche la comisión administradora del Centro Unión Empleados de Comercio, resolviendo convocar a una asamblea plenaria de delegados para informar sobre las gestiones y trámites realizados, a raíz del pedido de mejoras presentado al Centro Comercial.

—Fueron aprobadas 48 nuevas solicitudes de socios activos y 12 de socios cadetes; y se resolvió citar a la Comisión Permanente para una reunión con la comisión administrativa que se llevará a cabo el sábado a las 21 horas, en el local del Centro.

—Se trató ampliamente la reforma del local social, cuyo proyecto será sometido a la aprobación de una asamblea ordinaria próxima.

Casa Gris

Paralización de actividades

Esta mañana no concurrió el gobernador a su despacho; en su residencia de Las Mercedes recibió ayer la visita de los ministros de Gobierno y de Instrucción Pública y Fomento.

Durante el día de hoy, las actividades administrativas han sido nulas, habiendo concurrido solamente los subsecretarios Dr. José María Rosa, y señores Raúl Emilio Aguirre y Romeo de los Santos Díaz.

Viaje de funcionarios

Esta mañana se ausentaron a Rosario los doctores Severo A. Gómez y Pío Pandolfo, que regresarán esta noche. El ministro de Gobierno dió posesión del cargo al intendente de Rosario en tanto el ministro de Instrucción, que está a cargo de la cartera de Hacienda hizo entrega de la presidencia del Banco de la Provincia (casa Rosario) al señor Natalio Ricardone).

DIRECCION OFICIAL DE TURISMO

Esta mañana ha regresado de la Capital Federal, el señor Félix Barr, director de turismo, que comisionado por el ministerio de Instrucción Pública y Fomento, ha visitado a las empresas navieras, ferroviarias y de turismo de la metrópoli, Mar del Plata y Montevideo.

Dicho funcionario ha hecho gestiones para establecer corrientes de turismo hacia la provincia, mediante la organización de un sistema combinado de caravanas, con grandes rebajas en los pasajes, gastos de estadía, etc.

El señor Barr presentará mañana al ministro del ramo un extenso informe, y preparará la inauguración oficial de la repartición a su cargo, acto que se llevará a cabo en los primeros días de la semana venidera.

LA CALIDAD DEL PAN Y LA ADM. SANITARIA

Se extremarán las medidas contra los fabricantes inescrupulosos

Los inspectores de la Oficina Química Municipal efectuaron esta mañana nuevos decomisos de pan en mal estado para la ingestión, en diversos despachos de panaderías y a varios repartidores de dicho producto a domicilio. En total, hoy se decomisaron [illegible] kilos.

En el local de la Oficina hemos visto panes decomisados. Los había carbonizados exteriormente y crudos por dentro. Algunos de estos panes semi-crudos, sometidos a una prensa, manaban agua. Tan crudos los había, que se podían retorcer y arquear como una goma, sin romperse. Otros tenían una verdadera corteza de [illegible].

El director de la Administración Sanitaria y Asistencia Pública, doctor A. Irigoyen Freyre, se mostraba asombrado esta mañana de la persistencia de algunos propietarios de panaderías en fabricar y expender pan malo, a pesar de las medidas aplicadas por la repartición a su cargo, y anunció que esas medidas serán extremadas, aplicándose con todo rigor el Código Bromatológico y las penalidades de [illegible], a los infractores. Es su propósito no tolerar que se atente contra la salud pública.

Los propietarios de panaderías que ponen en venta pan de elaboración deficiente, no tienen ahora ningún motivo justificativo o atenuante. A condición de que fabricasen producto apto para el consumo, se les acordaron todas las facilidades que pedían: trabajo nocturno; supresión del horario que regía para la venta y reparto, pudiendo hacerse ahora desde las 7 horas en adelante (antes no podía hacerse antes de las 11); prohibición de la reventa en los almacenes y demás negocios que no sean del ramo, etc. Han obtenido todo, absolutamente cuanto pedían y, sin embargo, no se ha conseguido que cumplan con las disposiciones del Código Bromatológico.

Han celebrado los propietarios de panaderías, un convenio con el Departamento P. del Trabajo, y los mismos infringen las condiciones establecidas y las ordenanzas cuyo cumplimiento prometieron cumplir y hacer cumplir si se les acordaban las franquicias concedidas.

Bien podrá pues la Oficina Química Municipal, aplicando con todo rigor las disposiciones del Código Bromatológico a los propietarios de panaderías que las infringen. La defensa de la salud pública, es una de las más encomiables misiones de la Administración Sanitaria.

LOS TALLERES DE LA CARCEL MODELO DE CORONDA

Serán habilitados dentro de pocos días

De acuerdo con disposiciones del Poder Ejecutivo, las autoridades de la Cárcel de Coronda han preparado los talleres del establecimiento para dar ocupación a los penados.

El subcontador general don Francisco Cardona, que ha sido encargado de la dirección de la cárcel, ha dispuesto, de acuerdo con la comisión asesora de licitaciones y compras del ministerio de Gobierno, la iniciación de los trabajos en los talleres de sastrería y zapatería; dichos talleres confeccionarán uniformes y botines destinados a las tropas y el vestuario para los asilados y presos.

Los miembros de dicha comisión asesora, contador general don Domingo Capovila, el jefe de policía de La Capital don Timoteo Aldao, los jefes del Escuadrón de Seguridad, Guardianes de Cárceles y Cuerpo de Bomberos, Sres. José A. Pesso, Alberto Benavidez y J. Antonini y el inspector de jefaturas interino Sr. J. A. Arenaza, se trasladaron esta tarde a Coronda para convenir con el señor Cardona, diversas medidas relacionadas con el mejor desarrollo de los trabajos.

Consulta al Instituto de Nutrición de la C. Federal

La ha formulado el C. de Educación

La presidencia del Consejo de Educación se ha dirigido al intendente municipal de la Capital Federal, Dr. Mariano de Vedia y Mitre, una nota formulando por su intermedio al Instituto Municipal de Nutrición de esa ciudad, una consulta con respecto a la alimentación racional de los escolares. La nota de referencia se expresa en los términos siguientes:

"Abocada esta Dirección G. de Escuelas al problema de la alimentación racional del niño, ha creído de gran utilidad el consejo del autorizado Instituto Municipal de la Nutrición que dirige el maestro doctor Pedro Escudero.

A tal efecto solicito al señor intendente quiera disponer que sea prestada tan valiosa cooperación, a la misma [illegible] dirección técnica, sobre el racionamiento de escolares, conforme con la minuta que se acompaña.

Agradeciendo al Sr. Intendente, saludalo con su mayor consideración, Antonio Juliá Tolrá".

Los puntos consultados en la minuta son los siguientes: plan de racionamiento para niños de 7 a 14 años. Bases: Tipo A, almuerzo exclusivamente para grupos de 100 niños.— Tipo B, racionamiento completo, es decir desayuno, almuerzo y cena por grupos de niños.

Debe excluirse del informe la dotación de elementos de cocina y mesas, limitándose al racionamiento únicamente, sobre la base de los precios medios que se mencionan en una tabla de cotizaciones que acompaña a la minuta. El Consejo advierte que del costo mínimo posible, dependerá la extensión del servicio suministrado por el Instituto Municipal de Nutrición a mayor número de escuelas, campamentos escolares y colonias de vacaciones, a las cuales el Conse. de Educación tiene el propósito de aplicar los consejos que les suministren.

Ampliación de una escuela de Alto Verde

El edificio que ocupa la escuela "Simón de Iriondo" de la isla de Alto Verde está siendo objeto de diversas reparaciones y será dotado de nuevas comodidades. Con el fin de construir un parque en los fondos del establecimiento se ha expropiado un rancho y tomado una gran extensión de terreno que en el próximo período escolar será cultivado.

..Nueva tanda de niños al campamento escolar de Guadalupe

Mañana terminará el período de diez días para los alumnos de la escuela "Estanislao M. López" del barrio Roma que participan del campamento escolar que funciona en la villa Guadalupe. El día viernes, el local y las instalaciones de campamento serán desinfectados y el sábado comenzarán a concurrir cincuenta niños de la escuela "Raimundo Peña" del distrito de Piquete.

Obreros de la Nación impagos

Se adeudan tres meses al personal de la 5a. Zona de la Dirección de Arquitectura

En más de una ocasión este diario se ha hecho eco del descontento del personal obrero que trabaja a las órdenes de la Dirección General de Arquitectura de la Nación 5a. Zona, a cargo de la cual se hallan entre otros trabajos públicos que se realizan en esta ciudad, la construcción de los edificios de la Universidad del Litoral y de la Escuela Normal de Maestros; descontento que no tenía otro motivo que los prolongados atrasos con que se les hacía efectivo el pago de sus sueldos y salarios. A juzgar por lo que nos manifestara esta tarde un grupo de obreros que trabaja en la construcción del primero de los citados edificios, esa situación ha vuelto a producirse una vez más, y a tal punto que mañana se cumplirán tres meses de la fecha del último pago.

Con motivo de la festividad de año nuevo —expresó uno de los del grupo— el Director General nos envió un saludo muy afectuoso pero, contrariamente de lo que esperábamos, ese saludo, que mucho estimamos, no vino acompañado siquiera con la liquidación de una de las tres planillas de salarios que la Nación nos adeuda a la fecha.

Dado que los afectados por el atraso de los pagos de referencia carecen de toda otra entrada para solventar los gastos del hogar, no es [illegible] señalar la necesidad de que no se dilate por más tiempo la regularización de dichos pagos y también de que se adopten las providencias que mejor concurran a impedir que tales atrasos se conviertan en una norma a todas luces perjudicial para modestos trabajadores como son los que trabajan a las órdenes de la repartición nacional ya mencionada.

LOS EGRESADOS DE LA ESCUELA DE COMERCIO

El ingreso a la Dirección de Impuestos a los Réditos

De acuerdo con disposiciones de la Dirección General de los Impuestos a los Réditos y Transacciones, hasta el día 25 del corriente los egresados de la Escuela Nacional de Comercio podrán inscribirse en los registros de la oficina local instalada en calle San Martín 1823.

Los peritos mercantiles y estudiantes del curso de contadores, podrán optar a puestos de liquidadores y oficinistas en general.

UN VECINO DE GUADALUPE HABLA SOBRE LA PAVIMENTACION Y ALGUNOS SERVICIOS NECESARIOS EN LA VILLA

Síntesis de una conversación ocasional

El calor y la baja presión que soportó anoche la ciudad llevaron, después de cena, a mucha gente hacia los lugares costaneros, únicos puntos del municipio en donde en verano, según suele decirse en el lenguaje corriente, se puede respirar.

Confundido entre el público municipal y espeso que en ómnibus y tranvías se encaminaba hacia la Avenida Argentina y Guadalupe, iba también el cronista. En el vehículo colectivo que le llevaba hacia este último sitio, trabó conversación con un pasajero que resultó ser un antiguo vecino del que hasta hace muy pocos años no era más que un caserío sin mayor importancia. Al principio la charla giró sobre diversos lugares comunes: el calor, la humedad y la incomodidad con que en esta época del año se viaja en las "carrozas di tuti"; mas muy luego el periodista desvió el diálogo hacia algunos de los temas que en estos días han ocupado la atención de la ciudad, y tocó así el plan de pavimentación y repavimentación, del que se acaba de dar publicidad a uno de sus aspectos: el referente a la cantidad de cuadras y calles comprendidas en el proyecto respectivo.

—Sobre este asunto he estado conversando precisamente hoy con algunos convecinos, y desde luego me agrada mucho volver sobre el particular con Ud. que es hombre de diario, dijo el ocasional interlocutor. Y como a esta altura de la conversación el vehículo llegaba ya al punto terminal de su recorrido, el amable vecino invitó al periodista a que le acompañara a tomar alguna bebida fresca en una de las ramblas del cercano balneario y continuar con el tema que, conforme ya se ha visto, le interesaba vivamente. Ya sentados en torno a una mesa y mientras el autor de esta crónica se distraía en la contemplación del espectáculo que ofrecía la inmensa laguna sobre cuyas aguas dormidas la claridad lunar urdía caprichosas fantasmagorías, su acompañante se dispuso a retomar el hilo del diálogo interrumpido, cosa que hizo después de apurar los primeros sorbos de la deliciosa cerveza que ambos, a fuer de buenos santafesinos, pidieran para aplacar la sed. He aquí un resumen de lo que dijo:

—Como antiguo residente de Guadalupe y como propietario, no puedo menos que recibir con simpatía toda iniciativa, toda obra que tienda a embellecer y acrecentar la jerarquía urbana de la villa, pero considero que antes de encarar trabajos de la importancia que supone el plan de pavimentación y repavimentación, debiera tenerse presente el pensamiento y los puntos de vista del vecindario con respecto a la forma y oportunidad de realizar tales trabajos públicos, ya que él deberá pagarlos en gran parte. Más aún, y esto en lo que se refiere a Guadalupe, no acierto a explicarme cómo la comuna ha pensado en pavimentar las calles de esta villa sin antes haber logrado que las Obras Sanitarias de la Nación la proveyese de los servicios de que carece hasta el presente, pues no es posible que se la dote de una comodidad como es el pavimento sin realizar previamente un trabajo que requirirá después gastos que se evitarían haciendo las cosas con el criterio lógico que es dable exigir a las autoridades. Debe hacerse notar, también, que en algunas de las calles de Guadalupe en las que se construirá el pavimento, la edificación es tan escasa que en el trecho de una cuadra apenas si se encuentra una que otra casa. A mi leal entender, la pavimentación debe llevarse a las calles de edificación densa, vale decir, allí donde el valor de la propiedad permita afrontar sin grandes sacrificios esa conquista del progreso. En este punto de su interesante exposición el interlocutor hizo una pausa que aprovechó para beberse el resto de la rubia bebida y pedir al mozo otro porrón.

Tres otras cosas necesarias

Si de verdad se quiere propulsar el adelanto y el bienestar de los vecinos de Guadalupe —prosiguió tras la breve interrupción—, si se desea brindarle a su vecindario las comodidades de que disfrutan otras zonas del municipio, es tiempo ya más que sobrado de que se satisfagan exigencias de carácter más urgente que la pavimentación de sus calles. Por ejemplo, la población de esta villa y de los barrios próximos a ella han reclamado en varias oportunidades la creación de una oficina del Registro Civil, en razón de que, por falta de la misma, los vecinos deben realizar un largo recorrido —la oficina más cercana se halla en calle 9 de Julio entre Suipacha y Crespo— cada vez que por un motivo u otro tienen que acudir a dicha repartición. Resulta igualmente notoria la necesidad de que la comuna haga construir un pequeño mercado, en el que puedan proveerse las familias de Guadalupe, Villa María Selva y demás barriadas circunvecinas, ahorrándoles así una serie de molestias e inconvenientes fáciles de suponer. Diré, finalmente, que mis convecinos verían con sumo agrado que se dotase a la villa de un puesto de primeros auxilios, pues no debe olvidarse que el más próximo se encuentra a más de veinte cuadras del centro de la población, sobre la Avenida General Paz.

Tal es, en fiel síntesis, lo que el cronista recuerda de la conversación que dá margen a esta nota, compuesta con el mejor deseo de ser útil al populoso vecindario de la villa de la laguna.

El Mercado de Carnes

Mario C. Videla

La Confederación de Sociedades Rurales de Buenos Aires y La Pampa acaba de presentarse al Ministerio de Agricultura solicitando con carácter de urgencia, que por intermedio de la Junta Nacional de Carnes se disponga que diariamente y antes de iniciarse las ventas en Liniers, expertos de la misma determinen la clasificación de los lotes de novillos que han de subastarse, y al mismo tiempo que establezca las normas de clasificación y tipificación del ganado y de las carnes destinadas al consumo y la exportación. Anuncia, en consideraciones para ello, pero la razón principal que la mueve a esta solicitud no es otra que la desconcertante diferencia de precios que una misma calidad de haciendas obtiene en Liniers, comparadas con el precio que ella paga en las compras directas a las estancias; se cita concretos y se llega a demostrar la enorme diferencia de sesenta y dos pesos por novillo entre el que se compra en estancia y el que se subasta en Liniers correspondiendo no obstante a una misma calidad de carne. Esta anomalía del mercado de Liniers que se extiende a todas las categorías de haciendas y que en el año 1937 ha gravitado sobre 2.321.320 bovinos representando un valor de m$n. 173.472.887 establece dos situaciones económicas de nuestra ganadería; la de prosperidad para quienes son clientes preferidos y directos de los frigoríficos, y la de ruina para quienes no tienen otro medio de realizar sus invernadas que el mercado de Liniers.

La solicitud de la Confederación de Sociedades Rurales de Buenos Aires y La Pampa para estabilizar el mercado de Liniers ofrece serias dudas sobre sus posibles resultados. La primera pregunta es la de que si los compradores aceptarían la clasificación de las haciendas con los precios a que en las correspondan, lo que es imprescindible para que se produzca los beneficios previstos, y si la clasificación importara aumento de precios, ¿se contaría con la aceptación de los compradores para las transacciones del mercado? Hay que colocarse en el caso de una paralización en la demanda por veinticuatro horas solamente, para darse cuenta del abarrotamiento que significaría el mercado de Liniers.

En mi concepto la solución del problema no debe buscarse en Liniers sino en las causas que dan lugar a las anomalías de este mercado. Cuando se enviara al Congreso el proyecto de ley que dió origen a la actual Junta Nacional de Carnes, publiqué un artículo en el cual analizando dicha ley manifestaba que no veía en ella el arbitrio por el cual a la Junta le fuese dado estabilizar el Mercado de carnes, ya que la baja producida entonces como las que ahora se suceden con menos intensidad a cada exceso de gorduras en el país, no tienen otro origen que el desequilibrio entre la oferta y la demanda, y por lo tanto la función específica y de principio de la Junta Nacional de Carnes debió ser constituir el organismo regulador de la oferta si se quería dar a la ganadería bases estables y definitivas que a todos alcanzaran por igual.

La situación que atraviesa el Mercado de Liniers no tiene su origen en el exceso de entradas como todos piensan; analícese detenidamente el mismo y se comprobará que nunca la disminución de las entradas repercute en los precios en forma que su equilibrio dependa de ello. La situación de este mercado lo determina la situación de ese mercado privado, exclusivo de los frigoríficos que se llama compra de las estancias, donde por las revisaciones que efectúan, las compras que realizan y las ofertas que reciben, obtienen la llave para dominar a su antojo el Mercado de Liniers. Así conocen también todo el stock de gorduras que el país [illegible] sus posibilidades futuras y así vivimos como antes de la ley 11747 con la diferencia que ahora los precios conformes a nuestros grandes invernadores, con lo que el problema se cree resuelto, mientras los pequeños que son los más, mueren en Liniers haciéndose cruces.

Vivimos así en un ambiente dominado por los frigoríficos, nos entregamos en las estancias y con ello nos entregamos en Liniers; gracias a la Corporación no estamos atravesando la misma situación que en 1931, pero ya debemos darnos cuenta de que ella es insuficiente para estabilizar el mercado, pese a los encomiables esfuerzos que realiza. ¿Qué cabe hacer entonces, cuando la solución de unos pocos no es la solución que reclama una fuente de riqueza que toca tan de cerca a la estabilidad y porvenir del país? Ahí debe estar la acción de la Junta Nacional de Carnes ordenando la oferta para ejercer de este modo funciones de organismo regulador del mercado. Eliminar el medio por el cual las fábricas llegan al dominio absoluto del mercado, o por lo menos atemperarlo, debió ser desde un principio su función principal. El modo por el cual se llegaría a ello es simple, no ofrece dificultades y beneficiaría a todos por igual; sólo bastaría que la Junta fuese el intermediario de las ventas que las estancias realizan a los frigoríficos para que ella pudiese así servir de organismo regulador de la oferta; se suprimirían revisaciones de los frigoríficos y éstos se entenderían directamente con la Junta para sus necesidades; acá tendría aplicación práctica el pedido formulado por la Confederación de Sociedades Rurales de Buenos Aires y la Pampa, y las carnes entregadas por la Junta en representación de los ganaderos serían tipificadas por sus técnicos una vez faenadas, a fin de fijarle categoría y precio. En esta forma restituiríamos para nosotros lo que sólo de nosotros debe ser, saber a solas lo que tenemos para vender, sin entregar nuestras armas ingenuamente como lo hacemos hoy. Ya se vería entonces reaccionar al mercado de Liniers cuando los frigoríficos no puedan contar como lo hacen hoy con compras en las estancias, que reciben en la medida necesaria para poder presionar de un día para otro aquel mercado, ni tampoco cuando no cuenten con los deshechos antojadizos de sus revisaciones que saben no tienen otro mercado para su liquidación que el mismo de Liniers donde ellos los adquieren a precios muchas veces irrisorios. La Junta Nacional de Carnes, en posesión de las cifras que reclaman nuestra exportación de carnes y nuestro consumo interno, conociendo diariamente las entradas en Liniers y lo que allí cada fábrica compra con destino al consumo y a la exportación, como así también cuál es la cuota de exportación que cada una de ellas tiene asignada y cuál la que provee en el consumo de la Capital Federal, puede bien ser el organismo regulador de la oferta para llegar así a la estabilidad del mercado. Hasta que este paso no se dé, mientras los frigoríficos actúen libremente en las estancias dominarán este mercado, dominarán Liniers y dominarán toda tentativa de defensa que no sea la de ponernos frente a frente, ellos con sus recursos como compradores y nosotros con los nuestros como vendedores.

MOVIMIENTO POLITICO

U. C. R. DE SANTA FE

No ha sido convocada todavía la Convención Provincial que deberá elegir los candidatos a diputados nacionales para los comicios de marzo venidero; anunciase, que, contrariamente al primitivo criterio de los miembros del Co-

Asumió las funciones de Intendente Municipal de Rosario el Sr. Palacios

En nombre del P. E. le dió posesión del cargo el ministro de Gobierno, Dr. Gómez y el ministro Dr. Pandolfo hizo lo propio con el señor Ricardone en la presidencia del Banco Provincial Rosario

AMBOS MINISTROS PRONUNCIARON DISCURSOS

ROSARIO, 18. — Tuvo lugar esta mañana la toma de posesión del nuevo intendente municipal señor Jorge A. Palacios, a cuyo efecto vino de Santa Fe el ministro de Gobierno Dr. Gómez acompañado de su colega de gabinete Dr. Pandolfo, por no encontrarse en Santa Fe el ministro de Hacienda Dr. Argonz.

Lo esperaban en el despacho de la Intendencia el intendente interino señor Ricardone y la mayor parte de los componentes de la Comisión Administradora Municipal, altos funcionarios, el presidente del Banco Municipal de Préstamos señor Martínez, varios miembros del Directorio, el obispo diocesano Mons. Caggiano, el jefe de Policía de Rosario contraalmirante Aldao y los de los departamentos San Lorenzo y Caseros y otras personas del mundo social, comercial y político de la ciudad.

En el despacho oficial habló el ministro de Gobierno Dr. Gómez, quien pronunció un extenso discurso elogiando la obra desarrollada por el ex-intendente Dr. Culaciati, incitando a continuarla.

Palabras del ministro Dr. Gómez

"En nombre del Poder Ejecutivo de la Provincia tengo el alto honor de poner en posesión del cargo de intendente municipal de Rosario al señor Jorge A. Palacios.

Al dejar en sus manos las credenciales que lo habilitan para desempeñar tarea tan destacada, séame permitido recordar el concepto de la función municipal que tuve la honra de exponer cuando, con el mismo carácter que hoy invisto, di por constituída en esta ciudad la Comisión Administradora del municipio. El gobierno de lo propio, el carácter específico del régimen municipal, la representación auténtica de los intereses del vecindario, herencia de aquella tradición legendaria de las comunas [illegible]

[illegible]

... la compleja misión que impone las necesidades edilicias y sociales de una gran ciudad como Rosario.

"Gustoso escucharé siempre las sugestiones de las fuerzas representativas y de la prensa sana. Abrigo la esperanza de hacer y dejar orden, siguiendo con ello la senda trazada por el doctor Culaciati, poniendo en el desempeño de mi cargo el máximo de mis esfuerzos. Con ello buscaré el patriotismo y desinterés de los hombres de esta ciudad para que unidos todos en un ideal de progreso y bienestar común, contribuiremos a la magna obra a que por la importancia económica y cultural tiene derecho la segunda ciudad de la república. Nada más".

Los nuevos colaboradores

Concluído su pequeño discurso el señor Palacios anunció que sus colaboradores serían el doctor Daniel A. Infante para la secretaría de Gobierno y el ingeniero Hugo S. Guelio para la de Hacienda y Obras Públicas.

Ya el Dr. Infante desempeñó cargo análogo en 1931 cuando la Intendencia del señor Paz siendo el ingeniero Guelio administrador de los bienes del señor Palacios.

La secretaría privada estará a cargo, por ahora, por el señor Felipe J. Ordóñez. Después de recibir el saludo de los asistentes, el señor Palacios se retiró para asistir a la toma de posesión del nuevo presidente del Banco de la Provincia, anunciando que volvería a su despacho por la tarde a fin de firmar los decretos respectivos de sus nuevos colaboradores y efectuar las comunicaciones oficiales del caso.

Sería confirmado el contraalmirante Aldao

[illegible]

El discurso del Dr. Pandolfo

[illegible]

Palabras del señor Palacios

[illegible]

... ce en la villa de Guadalupe. La gerencia de la Compañía Central Arg. de Electricidad asegura que, terminados hoy los últimos preparativos, la inauguración de la ampliación del servicio se llevará a cabo indefectiblemente esta noche.

Es variable el estado del tiempo

Densa humedad y baja presión barométrica

No ha mejorado el estado del tiempo: la presión barométrica se mantiene baja, la humedad es densa y los vientos variables.

Aunque la temperatura no es alta, dada la estación en que nos encontramos, el ambiente sofocante. Nubes que evolucionan en distintas direcciones, a intervalos ocultan el sol.

Se han producido lluvias ligeras en el Sur y el Norte, como puede verse por los datos que más abajo publicamos. En Buenos Aires llovió a intervalos esta mañana.

Hoy, en el Observatorio Meteorológico anexo al Colegio de la Inmaculada Concepción, el barómetro marcó 756.49; el termómetro, la mínima de 22o.8 y la máxima de 29 grados y 5 décimas; dirección del viento, Sur.

La Estación Meteorológica de Kilómetro 12, transmite:

A las 9 horas: presión barométrica, 756.60; temperatura del aire, 25o.; mínima, 19o.8; humedad relativa, 83 o/o; tensión del vapor, 19.36; dirección del viento, Sur - Sureste.

A las 15 hs: barómetro, 756.25; temperatura del aire, 28o.6; humedad relativa, 65 o/o; tensión del vapor, 16.42; viento, Sur - Sureste.

Las lluvias

[illegible]

Datos del F. C. Santa Fe

[illegible]

Datos del F. C. Central Norte

[illegible]

SUBPREFECTURA MARITIMA

Dos nuevos oficiales

[illegible]

Variaciones hidrométricas del río Paraná

[illegible]

Ferroviarias

La "Guía Horacio Oficial" de los F.F.C.C. del Estado para la temporada veraniega

[illegible]

HABILITACION DEL HOSPITAL DE LA CARCEL DE CORONDA

[illegible]

Municipales

Viajó a Rosario el Intendente

[illegible]

El alumbrado de Guadalupe

[illegible]

Otra interrupción en la corriente eléctrica

Quejas del público

[illegible]

La seccional cuarta ha iniciado sumario por desacato a la autoridad

[illegible]

... por desacato en contra de Felipe Vega (a) "El judío", argentino de 29 años de edad, soltero, domiciliado en calle Gral. López No. 321.

Anoche, a las 24 horas, el agente Acevedo Strina, chapa No. 326 de la referida seccional, se hallaba entregado a sus tareas de vigilancia en San Juan y Gral. López, cuando se le acercó un menor diciéndole que en una casa de la vecindad, estaba a punto de originarse un desorden. El chico agregó que Felipe Vega, en estado de ebriedad, trataba de dar de golpes a su compañera Catalina Galíndez de Casazo, y parece que la misma suerte iba a correr su señora madre.

El agente Strina se trasladó hasta el domicilio de Vega, donde fué recibido agresivamente, por éste. En efecto, primero le faltó de palabra y en cuanto estuvo a corta distancia lo tomó a golpes de puños.

El agente se trabó en lucha con Vega, a quien pudo reducir gracias a la cooperación que le prestaron los vecinos Timoteo Mansilla y Marcos Zapata.

Un menor habría sido víctima de castigos

Confidencialmente tuvo conocimiento esta mañana la policía de Villa María Selva de que, en una casa de 20 Sin Nombre, era castigado un niño de siete años. Iniciadas averiguaciones se estableció que, en efecto, Raúl Omar Juárez, que vive en dicha finca en compañía de su padre y otros familiares, presentaba algunas contusiones en el hombro izquierdo y otras partes del cuerpo. El menor ha manifestado que su tío le pegó con un látigo, parece que por [illegible]

La policía ha detenido al inculpado tras de haber dado intervención al médico de policía, cuyo informe se espera para proseguir diligencias.

En Helvecia se produjo un accidente de caza

HELVECIA, 19 (Corresponsal)— En las afueras de esta localidad se produjo un accidente del que ha resultado víctima el vecino Fidel Ledesma, argentino, de 29 años de edad.

[illegible] sacar un cuchillo que llevaba en el cinto, con el que intentó hacer funcionar el disparador. Pero en esas circunstancias la carga hizo explosión y recibió una parte del cartucho sobre el pecho, lado izquierdo. El herido fué atendido en un consultorio médico de la localidad, donde comprobaron que su estado es de cierto cuidado.

Se ha iniciado el sumario con conocimiento del juez de Instrucción, doctor Miguel Vallente.

Cámara Arbitral de Cereales

ROSARIO

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible	11.90	16.—	9.—
Enero	——	16.05	9.25
Febrero	12.—	16.05	9.25
Marzo	12.—	16.05	——

SANTA FE

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible	11.85	15.60	8.80
Enero	——	16.—	9.—
Febrero	11.90	16.—	9.—
Marzo	11.90	16.—	——

LOTERIA

CORDOBA, 19 — En el sorteo de esta lotería, verificado hoy, resultó favorecido con el premio mayor de 25.000 $ el número:

11.337

y los premios siguientes los números:

6629	21445	8312	18664	20822
6876	14640	21717	23555	24255
1533	2978	8266	3489	7203
10975	12365	17006	20313	20425
20832	21502			

POPULAR

LA PLATA, 19 — En el sorteo de la lotería de hoy, resultó favorecido con el primer premio el número:

6.270

y los siguientes correspondieron a los números:

5810	2151	3998	15422	7980
[illegible]	14938	16444	5007	6258
8160	8588	9233	15595	8166
6337	8089	9720	9737	10278
12742	12787	17637	18004	

LOS MATCHES DE TENNIS JUGADOS ANOCHE

[illegible]

EL CADAVER DEL AHOGADO NO IDENTIFICADO

[illegible]

ESTA TARDE, UNA SEÑORA FUE SALVADA POR MEDIO DE LA RESPIRACION ARTIFICIAL

Tomó inadvertidamente un cable de corriente eléctrica

Al promediar la tarde de hoy, la señora Josefa Canale de Iglesias, de 34 años de edad, domiciliada en Salvador del Carril y General Paz, y su sobrino Osvaldo Joaquín Canale, de 7 años, resultaron víctimas de un accidente, a raíz del cual han sufrido quemaduras. La señora de Iglesias cuida una casa cuyos moradores se encuentran ausentes de la ciudad. Esta tarde, algunos chicos de la vecindad saltaron por los fondos a la casa de referencia y subieron a los árboles, causando daños. La señora de Iglesias, acompañada de su sobrino, acudió a poner en fuga a los traviesos muchachos. Como notase que en una de las ramas había enredado un alambre, fué a sacarlo sin darse cuenta de que lo que ella había tomado por un alambre de tendido era un cable de la instalación eléctrica de la casa, del que quedó prendida por efectos de la corriente.

Percatado del accidente, el sobrino de la víctima atinó a salir a la calle y pedir ayuda. Cuando llegaron vecinos y personal de la policía de Kilómetro Dos, encontraron inanimada en el suelo a la señora de Iglesias y creyeron que había perecido fulminada. No obstante, solicitaron los servicios de la Asistencia Pública y dieron cuenta de lo que pasaba a la Compañía Argentina de Electricidad. Sin pérdida de tiempo, el ingeniero Montalto y otros empleados de la empresa se trasladaron al sitio del accidente y, con la autorización de la policía, suministraron los auxilios de práctica en esta clase de accidentes, es decir, le tomaron la lengua con unas pinzas a la señora de Iglesias y le provocaron la respiración artificial, y, tras de media hora de trabajo, consiguieron reanimar a la víctima a quien poco antes consideraban muerta. Poco después la señora de Iglesias fué conducida a la Asistencia Pública, donde le fueron suministrados cuidados médicos. Presenta algunas quemaduras leves en las manos, como así también su sobrino Osvaldo.

FEDERACION SANTAFESINA DE FUTBOL

Se realiza esta noche la asamblea general ordinaria

Esta noche, a las 21.30, se efectuará la asamblea general ordinaria de la Federación Santafesina de Fútbol, en la sede de esa institución.

El orden del día señala, entre otros puntos, la elección de vicepresidente, cargo para el cual se presentarán dos candidatos: el señor Abraham Toledo Martínez y el señor Barreto Reynoso.

Asimismo se tratará sobre la reforma de los actuales estatutos y de los trámites realizados en pro de la fusión del fútbol en nuestro medio.

Telegramas detenidos

En la oficina de Distribución del Correo central se hallan a disposición de los interesados los siguientes despachos:

Allechanco; Sara G. de Agostinelli; Rodolfo Gruber; Vila; Ball Saguier; Capitán Cornejo; Capitán Vapor Elbek.